

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
PROGRAMA DE FILOSOFIA

ACTA No. 004
CONSEJO CURRICULAR

FECHA: Armenia, jueves 3 de marzo de 2011
HORA: 2:30 PM
LUGAR: Sala de Reuniones Programa de Filosofía

ASISTENTES:

Isabel Bernal Escobar	Directora Programa de Filosofía
Jairo Urrea Henao	Docente
Jorge Gregorio Posada Ramírez	Docente
Jairo Andrés Nieto Molina	Representantes de estudiantes
Carlos Alberto Martínez	Representantes de estudiantes
Gabriel Ocampo Sepúlveda	Representante Investigaciones del Programa
José Reinel Sánchez	Docente
Rubiel Ramírez Restrepo	Docente
Jorge Eliecer Molina Zapata	Representante de Egresados

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Orden del día
3. Aprobación actas 041 y 042 de 2010 y 001 y 002 de 2011.
4. Informes de la Dirección
5. Informe sobre entrega de indicadores a la Unidad curricular.
6. Espacio académico Proyección Social.
7. Correspondencia
8. Informes, propuestas, tareas y compromisos

DESARROLLO ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum:
Hubo quórum.
2. Aprobación orden del día:
Aprobado
3. Aprobación actas 41 y 42 de 2010:
A petición del estudiante Jairo Andrés, se imprimen las dos actas, para que se traten en esta sesión y queden aprobadas y no vayan quedando actas pendientes. Se procedió a dar lectura al acta 041 y fue aprobada con las modificaciones que resalta el docente Urrea, la Directora toma nota y redactará esa parte del acta.

Al leer el acta 042, queda pendiente de aprobación hasta tanto la Directora la redacte las observaciones de los consejeros en el punto de la discusión sobre Bioética. la enviará vía email, cada consejero la revisa, hace las observaciones que a bien tenga y la envía de nuevo para organizar e imprimir.

El profesor Jairo solicita que en esta acta queda lo siguiente:

"La carta del profesor Jorge Eliécer Molina no fue presentada al consejo formalmente. Esta fue leída por el docente Jorge Eliecer después de la votación. La carta no fue puesta en consideración en el orden del día"

Por su parte, el consejero Jorge Eliecer Molina deja constancia en el acta que "su carta estaba radicada pero no la envió por la correspondencia de la Universidad"

haciendo uso del derecho a la palabra como consejero la leyó en esa reunión y la entregó”.

4. Informes de la Dirección:

4.1. Registro Calificado: La Directora informa sobre la reunión del martes 1 de marzo de 2011 con la Unidad Curricular para tratar los procesos de renovación de registro calificado; se acordó con la Dra. Rocío Stella Suarez que el informe escrito con los aspectos señalados en el decreto 1295 debe estar listo a mas tardar en octubre del año en curso para enviar a CONACES en Diciembre 2011, (obligatoriamente con 10 meses de anticipación a la fecha de vencimiento del registro); la remisión a CONACES corresponde al rector como representante legal de la Institución. Lo anterior implica que a finales de agosto el programa debe enviar toda la información para revisión y sugerencias de la Unidad Curricular acogiendo las pautas que tiene la universidad para el documento maestro donde se deben mostrar de manera muy puntual los avances y cambios ocurridos en los 7 años. Igualmente informa que para ampliar y aclarar estos procesos se ha programado una jornada de trabajo con un delegado del MEN el próximo jueves 10 de marzo de 2011; del Programa se han inscrito la directora y los docentes que tiene horas asignadas a Acreditación: Ysis Vélez, Gregorio Posada y Jairo Urrea.

4.2 Reforma al plan de estudios del programa de Filosofía: la directora dice que tiene como modelo para el procedimiento el documento que presentó a Consejo Académico el director del programa de Educación Física y Deporte. Lo deja para consulta en la secretaria del programa. También está el documento del SIG, presentado en la reunión anterior.

El profesor José Reinel Sánchez sugiere que se agilice la reforma del plan de estudios para presentarlo a las instancias pertinentes y sea aprobado para los estudiantes que ingresan el primer semestre de 2012. Aprobado.

4.3. Cursos de inmersión en inglés: comenta que la Universidad tiene un convenio con la Universidad de Missouri y ofrece un curso de un mes en el periodo de vacaciones para los docentes interesados. Los costos corren por cuenta del docente y la Institución otorga el permiso.

4.4 Convenio con la Universidad Mariana de Pasto: informa que la rectora de esa Institución solicito al Rector que la Universidad del Quindío fuera la IES acompañante de los seis programas de Licenciatura que no obtuvieron renovación de Registro calificado, entre los que está la licenciatura en Filosofía y Teología. Se está haciendo una consulta sobre si el programa de Filosofía cabe en los programas afines y de esta manera puede hacer parte del convenio en el que también participarán otros cinco programas de la Universidad.

4.5. Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Caldas, MACISO: Por solicitud del decano, en Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes el director de esta maestría se presentó la propuesta de traerla en convenio; se entrega la información. Al respecto el profesor Jorge Gregorio Posada comenta que uno de los beneficios es la conformación de redes que facilitan el intercambio de profesores y estudiantes no solo entre las universidades de la región, sino con otras del país e incluso de nivel internacional.

4.6 Nombramiento de dos auxiliares administrativos para el 2011-1: La comisión designada para hacer las entrevistas a quienes cumplen los requisitos informa que se presentaron solamente dos hojas de vida y cumplen los requisitos; ante la propuesta de la Secretaria Maria Patricia Villa de compartir la Plaza cada uno con 5 horas para una mayor disponibilidad de tiempo, ellos estuvieron de

con 5 horas para una mayor disponibilidad de tiempo, ellos estuvieron de acuerdo en compartirla. Se acuerda seleccionar como auxiliares administrativos del Programa a los estudiantes Jairo Andrés Nieto y Lina María Flórez; se solicita el aval del Consejo de Facultad así como los trámites de nombramiento.

5. Informe sobre entrega de indicadores de Autoevaluación a la Unidad Curricular. Se entregaron los indicadores que exigen la redacción de documentos con las observaciones y sugerencias enviados en Enero de 2011; los ajustes a algunos factores y la redacción de los que faltaban estuvieron a cargo de:

Factor 4: profesor Jorge Gregorio Posada Ramírez

Factor 2 y 3: profesora Ysis Vélez

Factor 1, 6, 7 y 8: Isabel Bernal, directora del Programa.

Quedan pendientes los indicadores que exigen los resultados de encuestas que se están procesando y se espera cumplir con la entrega del documento completo en marzo de 2011.

6. Espacio académico Proyección Social: El representante de los estudiantes Jairo manifiesta que son varios meses en este proceso, y que no se ha tomado una decisión. En el último consejo se aprobó enviarles el documento y que para el 28 de febrero remitirían las sugerencias; de todos solo una consejero remitió comentario. Jairo Nieto dice que en vista de todo es proceso y que el tiempo pasa, que por no tener sugerencias ni modificaciones, se entiende que están conformes con el documento; por tal razón, les solicita la aprobación.

El profesor Jorge Gregorio Posada propone que el consejo nombre un comité para darle las últimas revisiones y que este conformado por un docente y un estudiante. Comisión: Profesor Jorge Eliecer Molina, estudiantes Carlos Alberto Martínez y Jairo Andrés Nieto y docente Andrés Julián Arango.

Se aprueba revisar el documento de Proyecto de proyección social pero cambiando el nombre de la actividad académica por PRACTICA PROFESIONAL porque es más amplio y acorde con las actividades que los estudiantes realizan.

7. Correspondencia

- 7.1 El profesor Rubiel Ramírez solicita al Consejo le permitan la lectura de un oficio que presenta sin estar radicado y que hace referencia a los proyectos de trabajo de grado de los estudiantes Jonathan Esneider y Carlos Alberto Martínez, de los cuales es su director. El Consejo aprueba la lectura del oficio y acuerda solicitar el concepto sobre los proyectos titulados al docente Diego Humberto Londoño.
- 7.2 Memorando General No 1445 del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes dirigido al Consejo Curricular de Filosofía, donde solicita el concepto acerca del proyecto de ascenso en el escalafón de la docente Ysis Vélez, titulado VINCULOS COMUNITARIOS ENTRE SOPHOS Y POLITICOS EN ARISTOTELES.

Se acuerda solicitar al profesor José Reinel Sánchez la revisión del proyecto de acuerdo con los reglamentos de la Universidad.

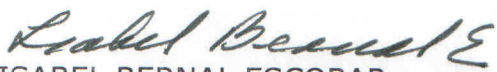
- 7.3 Solicitudes de estudiantes: ante el volumen considerable de solicitudes relacionadas con homologaciones, validaciones y registro de asignaturas en forma simultánea y sin los prerrequisitos se acuerda que la directora para estudiarlos y presentar la respuesta a cada caso aplicando la legislación vigente; los que remitan a una situación especial serán tratados en la próxima sesión del consejo curricular. Aprobado.

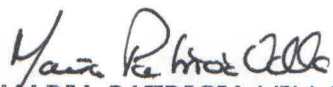
8. Informes, propuestas, tareas y compromisos.

8.1 Informes del representante de estudiantes:

- ✓ El estudiante Jairo Andrés Nieto manifiesta que el estudiante Giovanni Sarria está inconforme porque no recibió respuesta a la queja formal que el presentó a este Consejo relacionada con el docente Álvaro González. Al respecto la directora comenta que se le informaron por escrito las decisiones de este Consejo: Primero, que la directora era comisionada para hablar con ellos para lograr una conciliación y ella lo hizo con cada uno escuchando sus versiones; luego los citó por escrito a una reunión conjunta a la cual solo se presentó el docente; después de esperar media hora el estudiante no asistió.
 - ✓ El profesor Jairo Urrea dice que el consejo tomó una determinación y que se debió seguir las indicaciones. La Directora dice que todo se desarrolló de acuerdo a como se lo ordeno el Consejo. Se aprueba por unanimidad, que se comunique por escrito al estudiante que este consejo dio trámite a su solicitud y se le recuerde las acciones realizadas para cerrar este caso.
- 8.2 El estudiante Jairo Andrés Nieto informa que fueron elegidos en cada semestre los representantes de los mismos y que solicita que se les envíe un oficio de felicitación, aprobado.
- 8.3 El docente Jairo Urrea informa oficialmente su postulación como candidato a la Dirección del Programa de filosofía.
- 8.4 Ante la pregunta de un consejero, el profesor José Reinel Sánchez manifiesta que no está interesado en postularse para la dirección del Programa; si decide será candidato a la Decanatura de Ciencias Humanas y Bellas Artes.

Se termina la sesión siendo las 6:05 pm.


ISABEL BERNAL ESCOBAR
Directora
Presidenta Consejo Curricular


MARIA PATRICIA VILLA V
Secretaria Programa Filosofía